



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 13 – DICIEMBRE DE 2008

“NIÑOS CON PÉRDIDA AUDITIVA. ESCUELA INCLUSIVA”

AUTORIA ANA BELÉN MELERO JAÉN
TEMÁTICA ESCUELA INCLUSIVA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

En la actualidad nuestra escuela está abierta a todo tipo de realidades, de alumnado, de familias, de experiencias y características..... hoy en día debemos prepararnos para afrontar la pluralidad y lo diverso, porque en la sociedad actual hay cabida para todos, hay alternativas a cualquier situación. Desde nuestra escuela debemos reflejar esa realidad, desde nuestras aulas debemos promover y crear esa escuela inclusiva de la que tanto hablamos.

Palabras clave

Pérdida auditiva
Escuela inclusiva
Educación de calidad.
Realidad plural.

En la actualidad encontramos distintas manifestaciones de diversidad en nuestro sistema educativo: cada centro posee unos rasgos propios y específicos que lo hace único, dentro de cada centro cada aula constituye un contexto irrepetible y dentro de cada aula, cada alumno es distinto. No todos poseen las mismas motivaciones ni aprenden de la misma forma ni con la misma facilidad. De este hecho debe partir nuestro sistema educativo para garantizar una escuela abierta a esta diversidad, con una función social además de educativa, que favorezca el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos/-as, según sus características personales.

En la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación encontramos en su Preámbulo que se debe proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos, en todos los niveles del sistema educativo. Así, como en su artículo 1 del Título Preliminar se habla de garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, actuando como elemento compensador de las desigualdades personales culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad. Por tanto, vamos a realizar nuestra función docente desde una educación inclusiva, que acepte a cualquier alumno, proporcionando una educación de calidad y propiciando un cambio social y de actitudes, donde la diversidad es un valor real y positivo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

Partiendo del principio de integración escolar que hace que nuestros alumnos con discapacidad no deben recibir ni utilizar servicios excepcionales más que en los casos estrictamente imprescindibles; y del principio de individualización donde cada educando va a recibir la educación que necesita en cada momento, voy a centrarme en aquellos casos reales donde alumnos con una discapacidad auditiva forman parte de nuestro grupo aula partiendo de la necesidad de adaptar la realidad del alumno y del entorno para facilitar los procesos de aprendizaje.

Si existe una gran importancia en la colaboración que debe darse entre las instituciones educativas y las familias para aspirar al éxito en cualquier proyecto educativo tal y como lo recoge la LOE en su Preámbulo, en los casos de alumnos con discapacidad esta colaboración es imprescindible para poder lograr el máximo grado de autonomía personal y la integración social y laboral de la persona. Partiendo de esta base, los maestros debemos desde el primer momento mantener una relación estrecha con los padres de dichos alumnos/-as, recopilando gracias a la figura del tutor y las tutorías información importantísima para el proceso educativo de este menor.

En nuestra sociedad, la persona con pérdidas auditivas que no haya sido atendida precozmente, puede encontrarse con serias dificultades de aprendizaje, acceso a la información, problemas de comunicación e interacción personal, etc...., que le limitará su desarrollo como persona y la integración en su entorno social.

Desde el ámbito escolar, los profesionales debemos tener una formación sólida sobre las necesidades de todos nuestros/-as alumnos/-as, ayudando a conseguir que las limitaciones sean las mínimas e incluso inexistentes en el trabajo diario con todo nuestro alumnado.

Han sido a lo largo de la historia muchos los términos que se han utilizado para referirse a las deficiencias auditivas. El primero de ellos aparece a finales del siglo XVII y principios del XVIII cuando te les llamaba **mudos**, considerando que estos niños/-as no podían hablar por una causa física o psíquica y por lo tanto, no había una preocupación por desarrollar una pedagogía que consiguiera hacer hablar al niño/-a con problemas de audición.

Más tarde apareció el término **sordomudo** ya que se empieza a cuestionar que la causa por la que no hablan es básicamente por la pérdida auditiva, por tanto, empiezan a desarrollarse sistemas de comunicación alternativos al lenguaje oral como formas de ayudar a estos niños/-as a comunicarse. Fue el inicio de la dactilología, la mímica, el lenguaje de signos, etc...

En la actualidad el término más utilizado es **sordo** (hipoacúsico), y se refiere a aquellos niños/-as que tienen una agudeza auditiva disminuida según el grado de pérdida en decibelios. Se crean métodos de rehabilitación que permitan desarrollar el lenguaje oral como medio de comunicación mediante la estimulación plurisensorial, entrenamiento auditivo, método verbotonal y también se crean sistemas complementarios al lenguaje oral como por ejemplo el sistema bimodal.

Podemos definir deficiencia auditiva como una alteración cuantitativa en la percepción auditiva. Esta deficiencia puede influir negativamente en el niño/-a limitando su número de experiencias comunicativas-lingüísticas, reduciendo una serie de datos o informaciones relevantes para un buen



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

desarrollo de las funciones cognitivas, así como dificultando el desarrollo armónico de la personalidad (aspectos afectivos, emocionales y sociales).

En el ámbito escolar debemos conocer las necesidades de nuestro alumnado, y a grandes rasgos vamos a señalar la clasificación de las deficiencias auditivas y su etiología porque es importante a la hora de fundamentar nuestra actuación. Así podemos decir que va a depender de tres aspectos.

En primer lugar del momento de aparición de la pérdida auditiva. No es lo mismo aquel niño/-a que ya ha nacido con esa pérdida y que es congénita, a aquel alumno/-a que ha nacido oyente y posteriormente por diversas causas queda sordo. En este último caso es importante destacar si el niño/-a ha quedado sordo antes de adquirir el lenguaje (en los 3-4 años), o ha sido posteriormente cuando el niño/-a ya había aprendido a hablar.

En segundo lugar, es importante saber el grado de pérdida (en decibelios) que sufre nuestro alumno/-a:

Si su sordera es leve o ligera, tendrá una pérdida de entre 20 y 40 db. Este alumno no escuchará el viento, no percibirá por tanto nuestra voz baja con claridad, algunos matices fonéticos van compañeros no notarán que no les oye a veces.

Si la sordera es moderada o media, entre 40 y 60 db, el alumno/-a no percibirá la voz normal, sólo si se le habla fuerte. El niño/-a ya necesitará de una prótesis auditiva. Habrá pasado por las manos de un especialista, un logopeda para ayudarlo en el lenguaje. En colaboración con los especialistas tal vez sea aconsejable trabajarles la lectura bilabial, y debemos sentarle cerca para evitar todas aquellas barreras acústicas que puedan surgir dentro del aula.

Ante una sordera severa (60 a 90 db), la palabra normal o con voz fuerte no es percibida, sólo en forma de grito y si es muy cercano. Será necesaria la prótesis auditiva así como la lectura bilabial, a veces puede ser necesario el sistema bimodal, es decir, utilizar tanto el lenguaje de signos como la lectura labial. Posiblemente necesitará un logopeda y un profesor de pedagogía terapéutica.

Si la sordera es profunda (de 90 db en adelante) la palabra no será percibida, la mudez puede llegar a darse si no hay una reeducación y una colocación de una prótesis auditiva. Superado los 130 db. Estaríamos ante una sordera total o cofosis.

En tercer lugar, la localización de la lesión también es importante- no va a ser lo mismo una sordera conductiva, que una neurosensorial, mixta o combinada, central o psíquica-psicógena. Pero tal vez este último apartado no tenga demasiada repercusión en nuestra actuación docente, pero sí es de real importancia para los especialistas.

Desde que el niño/-a nace existen indicios que nos pueden ayudar para detectar que hay una pérdida auditiva, tanto los padres y familiares en primer lugar como los maestros/-as en la etapa de Educación Infantil y Primaria pueden tener en cuenta los siguientes aspectos a la hora de comprobar la correcta y total audición por parte del infante. Se debería consultar con un especialista si el bebé de pocos meses no muestra sobresalto ante cualquier ruido del ambiente estridente, si al año no se vuelve ante las voces de los padres y familiares (hermanos, abuelos, etc...), si a los tres no es capaz de repetir frases de dos o más palabras, si a partir de los cinco años nos habla de forma ininteligible.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

También son signos de un déficit auditivo si hay una falta de atención, el niño/-a nos parece despistado/-a, al que le cuesta seguir ordenes verbales, incluso si posiciona la cabeza adelantando un oído, pide repetitivamente que se repitan las explicaciones, depende de otros compañeros (visualmente) para seguir instrucciones como abrir los libros, guardar el material, ... también es significativo que sea más ruidoso de lo normal (arrastre la silla, de portazos, hable alto) así como puede ocurrir que falte reiteradamente a clase por afecciones del oído (otitis, dolores de cabeza, etc...)

El **desarrollo comunicativo-lingüístico** de los niños con pérdida auditiva no puede generalizarse a los niños con disminución auditiva, no pueden darse unas características comunes, unos niveles de desarrollo lingüísticos propios a una edad determinada porque hay una serie de factores y variables que van a condicionar el desarrollo comunicativo-lingüístico. Estas variables son:

- El momento de aparición de la sordera: si es congénita o adquirida.
- El grado de pérdida.
- La localización de la lesión: oído externo, medio o interno.
- Comienzo de la reeducación (estimulación temprana, logopedia...)
- Tipos de programas que el niño ha seguido en la reeducación.
- Modalidad comunicativa que recibe el niño: si los padres son sordos y se comunican mediante el lenguaje de signos o son oyentes y sólo usan el lenguaje oral, etc...
- Nivel intelectual del niño.
- Experiencia de socialización: relaciones interpersonales con la familia, la escuela y su entorno.
- Nivel socio-cultural de la familia.
- Si existen otros trastornos asociados a la sordera.

Hay una gran diferencia en el desarrollo lingüístico de los niños con disminución auditiva cuyos padres son sordos, a aquellos niños/-as cuyos padres son oyentes.

La evolución comunicativa-lingüística que existe entre el niño/-a sordo de padres sordos que utilizan en su entorno el lenguaje de signos como forma de expresión y comunicación es muy semejante a la que se establece entre el niño/-a oyente y el lenguaje oral. Así se observa que en ambos niños (sordos y oyentes) las etapas en el proceso de adquisición del lenguaje se suceden en un orden preciso, desarrollándose primeramente los recursos presimbólicos, es decir, aquellos gestos que no representan la realidad sino que su significado se extrae del contexto; entre ellos se encuentran gestos deícticos (aquellos que realizan los niños para mostrar, para dar, para pedir, etc...) y gestos de indicación (cuando el niño/-a señala con el dedo índice aquello que quiere). Posteriormente se desarrollan los recursos simbólicos (aproximadamente hacia los doce meses). Estos guardan una estrecha correspondencia con la aparición de las primeras palabras en el niño oyente y en los primeros signos en el niño sordo, así como la existencia de un vocabulario comprensivo previo al expresivo. (Se va a expresar la realidad por acciones como beber, comer, tirar.... Y por cualidades como gordo, pequeño, grande, etc...)

A los 15 o 18 meses los niños se inician en la emisión de emisiones compuestas por un solo signo o palabra cuyo significado puede interpretarse como una frase : pelota (para pedir la pelota);



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

de igual modo el niño sordo adquiere signos concretos y los utiliza para significar clases, extendiendo excesivamente su significado.

Con el tiempo el niño oyente va perfeccionando y aproximando sus sonidos al lenguaje del adulto, también el niño sordo al principio tiene dificultades para expresar correctamente un signo y poco a poco lo irá perfeccionando teniendo en cuenta la forma de poner las manos, el lugar donde las coloca y el movimiento que realiza con ellas para expresar un signo determinado.

Por último, el incremento en la longitud de los enunciados y la generalización de las reglas gramaticales se da de forma similar al del oyente.

En el caso de niños sordos con padres oyentes todos los estudios confirman que el proceso de adquisición del lenguaje del niño sordo expuesto solamente a la modalidad oral es mucho más lento, en general, al del niño oyente sobre todo en lo que respecta al componente expresivo.

Estas diferencias que se observan entre ambos niños se reflejan desde la etapa prelocutiva, aunque en un principio el niño sordo vocaliza igual que el oyente hasta cerca de los 8-9 meses aproximadamente, a partir de este momento estas vocalizaciones tienden a disminuir, pudiendo desaparecer. La causa es debida a la falta de retroalimentación que recibe cuando vocaliza, perdiendo poco a poco el interés por realizarlas. Esta desaparición progresiva puede llevar al niño sordo a un mutismo total, siendo necesario prevenirlo mediante la detección precoz de la deficiencia auditiva, la realización de un examen audiométrico y colocación de una prótesis adecuada y la intervención temprana que estimulen las distintas áreas de desarrollo.

Cuando los niños empiezan a emitir sus primeras palabras, es decir, cuando comienza la etapa locutiva también se encuentran diferencias entre el sordo y el oyente. En general, el niño sordo emite las primeras palabras alrededor de los 16 meses, algo más tarde que el niño oyente (alrededor de los 11-12 meses) y aparecen casi siempre acompañadas del gesto que utilizaba anteriormente para expresarla, como si su objetivo fuese asegurarse de que los demás la entienden.

Se refleja también una demora en la combinación de dos palabras y su desarrollo léxico es menos acelerado que en el oyente (de manera general, los niños oyentes tras expresar un determinado número de palabras ,cerca de 50, se produce un aumento en la velocidad de adquisición de nuevas palabras) debido a que sus limitaciones auditivas hacen más compleja la tarea de aprender los nombres de todo aquello que representa la realidad.

Siguiendo el desarrollo morfosintáctico del lenguaje suelen aparecer omisiones o alteraciones en el orden de los elementos que forman la oración (artículos, conjunciones, preposiciones....) denominándose agramatismos. Estas faltas no difieren mucho de las que surgen en los niños disfásicos. También se parecen a la de los extranjeros que utilizan frases hechas. Aprenden los elementos de la lengua pero tienen dificultades para manejarlos. Algunos no llegan nunca a la movilidad y capacidad de generalización necesarias para encontrarse a gusto con la lengua oral. Otro aspecto de interés al estudiar el desarrollo lingüístico del niño sordo expuesto solamente al lenguaje oral es que con frecuencia su habla suele ser inteligible ya que su voz se caracteriza por tener un timbre apagado,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

ronco y gutural, una nasalidad frecuente, la altura muy grave o muy aguda, la intensidad fuerte sobre todo en sílabas de difícil articulación, la melodía prácticamente ausente y un ritmo inadecuado debido a las dificultades de articulación que impiden una inspiración y espiración correcta. La velocidad resulta ser lenta.

Respecto a la comprensión del lenguaje, la principal vía de recepción en el niño expuesto al lenguaje oral es la visión, a través de la lectura labiofacial. Esta no aporta más del 50% de la información necesaria para comprender el mensaje ya que muchos movimientos realizados al articular son confusos e imperceptibles por vía visual compensando esa falta de información mediante la suplencia mental: el niño en función del contexto imagina qué contenidos se están transmitiendo. Esta técnica requiere gran atención y esfuerzo por parte del niño y solo sirve para reconocer lo que previamente se conoce.

Por último, el hecho de que se utilice el lenguaje oral con el niño sordo sobre todo si el grado de sordera es severa o profunda dificulta en gran medida las interacciones comunicativas, estas dificultades pueden darse por ejemplo al establecer turnos en la conversación, en juegos de participación y referencia conjunta.

La razón se debe al fenómeno llamado “atención dividida” donde el niño puede al mismo tiempo atender al rostro de su madre para percibir su intención comunicativa y al mismo tiempo mirar al objeto que se le está haciendo referencia, deberá hacerlo secuencialmente.

Respecto al **desarrollo de las funciones cognitivas**, básicamente la inteligencia innata del niño sordo es igual a la de los oyentes. Nunca será menos inteligente un niño sordo por el hecho de tener una pérdida auditiva. Sin embargo, el desarrollo de la inteligencia puede ser mucho más lento y menos evolucionado de lo que correspondería a un normooyente; debido al retraso que implica la ausencia del lenguaje. Así alrededor de los tres años, el desarrollo intelectual del sordo difiere muy poco del de un oyente. Hacia los ocho años ya se acusa una diferencia notable. De ello se deduce que durante estos años importantes en el desarrollo de las facultades mentales, la falta de información, de expresión y desarrollo de estructuras mentales han afectado al pensamiento abstracto, al razonamiento lógico y a la simbolización así como todo lo que se refiere al lenguaje interior; esto constituye una desventaja en comparación con el niño oyente.

Será necesario un entrenamiento bien dirigido y constante que le proporcione las condiciones necesarias para el desarrollo de sus aptitudes y potencialidades. Por último concretar que dentro de la población sorda el coeficiente de inteligencia tiene una variabilidad similar a la que se da en la población oyente, su desarrollo dependerá de la interacción con el medio, de la excesiva protección que pueda proporcionársele, en algunos casos de las numerosas hospitalizaciones y de las dificultades para estructurar y sistematizar la realidad a través del lenguaje oral.

Como docentes debemos tener muy presente que para que estos niños/-as desarrollen sus habilidades intelectuales al máximo van a tener una serie de necesidades:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Necesidad de recurrir a estrategias visuales y otros canales de información (táctil, olfativo,...)
- Necesidad de aprovechar, estimular y potenciar sus restos auditivos.
- Necesidad de proporcionarle experiencias directas, dándole mayor información de lo que sucede a su alrededor.
- En algunos casos, necesidad de un sistema alternativo/aumentativo de comunicación.

En el **desarrollo socio-afectivo** la sordera en sí misma no plantea problemas de adaptación socio-emocional, sino que estos son el resultado de una amplia gama de variables que van configurando, en cierto modo, la personalidad del niño sordo. Entre estas variables o causas que pueden explicar esta inmadurez socio-emocional que tiene el sordo con respecto al oyente podemos citar las siguientes:

- **Escasa competencia comunicativa:** Las interacciones entre el adulto y el niño sordo suelen ser más controladas y normativas dejándole pocas iniciativas, es decir, se tiende a explicar menos determinadas cosas, acciones, situaciones y normas (ya que a veces resulta difícil comunicárselo debido a su pérdida auditiva) esto hace que el sordo desconozca la razón de ellas o no las entienda bien, reaccionando con comportamientos inadecuados (de forma pasiva, indiferente e ignorando las consignas traduciéndose con conducta de oposición o rebeldía). De igual modo, el retraso comunicativo y la insuficiencia del lenguaje pueden dificultar la comprensión de reacciones emocionales que aparecen en las personas que le rodean e incluso expresar las propias. Si a esto añadimos que las señales que capta, por ejemplo, las expresiones faciales, pueden ser a veces engañosas nos podemos explicar el ambiente de inseguridad que le rodea respecto a la interpretación que hace del contexto.
- **Contexto escolar inadecuado:** La escuela también es una variable que hay que tener en cuenta en el desarrollo socio-emocional del sordo, y como docentes es la principal vía de análisis y mejora. Por lo tanto hay que crear situaciones didácticas que favorezcan la comunicación y mejoren las interacciones sociales dentro y fuera del aula, entre personas sordas y oyentes (con los maestros, con los otros alumnos/-as...). También hay una necesidad de que en el aula existan las condiciones acústicas favorables para que pueda darse su proceso de enseñanza-aprendizaje, y la necesidad de que exista formación y entrenamiento de los profesores en el manejo de ayudas técnicas y comunicativas.
- **La sobreprotección:** La aceptación de la sordera es un proceso duro de concienciación de los padres. Es frecuente la peregrinación a los diferentes especialistas en busca de un diagnóstico más positivo, con el consiguiente desgaste emocional. A veces se opta por la negación, resistiéndose a aceptar algún tipo de dificultad en el niño y en otras ocasiones se acepta la existencia de un problema pero se traslada a otros profesionales (maestros, médicos, logopedas....) delegando sus responsabilidades educativas como padres. En los padres, esas situaciones se acompañan de sentimientos contradictorios de angustia, culpa, vergüenza,... que afectan a las relaciones de sus hijos. Estos sentimientos producen situaciones de sobreprotección,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

dándose mayores concesiones de caprichos, mimos y manías, dándose relaciones de fuerte dependencia que quiebran el desarrollo emocional y la habilidad para valerse por si mismo.

Como maestros/-as debemos conocer las necesidades educativas necesarias para que el niño sordo tenga un adecuado desarrollo afectivo-emocional. Hay una necesidad de ofrecerle una mayor información referida a normas y valores, la necesidad de asegurar su identidad y autoestima, no presentándole el mundo de los oyentes como una realidad superior a él sino mostrándole modelos de comportamientos donde él/ella pueda observar y actuar, motivando y alabando sus logros. Así existe la necesidad de tener y compartir un código de comunicación que le permita relacionarse y aprender de su entorno.

Respecto al desarrollo senso-perceptivo-motor a la deficiencia auditiva se le añade con frecuencia trastornos de equilibrio de origen vestibular, debido a un mal funcionamiento de los canales semicirculares, lo que puede dar lugar a ciertos retrasos a la hora de empezar a andar, dificultades en la coordinación locomotora, durante la marcha frecuentes caídas y continuos tropiezos, así como dificultades en actividades que requieran equilibrio y rapidez motora. Estos trastornos de origen orgánico suelen desaparecer alrededor de los tres o cuatro años.

En general, la motricidad del niño sordo es normal pero marcada por la ausencia de control auditivo lo que lleva a que en el manejo de los objetos sean excesivamente ruidosos, tienden a la distracción (tocar el timbre durante mucho tiempo), con frecuencia suelen parecer bruxismo. Esta conducta denota, para muchos autores, un estado de angustia, nerviosismos o de fatiga; perjudicando la estructura de los dientes y muy rechazado a nivel social. El uso de la prótesis puede ayudar a apreciar este ruido y evitarlo.

El sordo debe compensar la falta de audición con la utilización de otros sentidos para obtener la información necesaria, a esto se le llama suplencia sensorial. En el niño sordo la vista ejerce una función de vigilancia y alerta constante, esta se aprecia en el juego, en situaciones cotidianas, en la adquisición del lenguaje y en la comunicación. Al mismo tiempo, el niño aprende que otro modo de relacionarse y de aprender es a través del tacto, sintiendo las vibraciones levantará la vista para explorar lo que ocurre a su alrededor, mediante el tacto sentirá las vibraciones que produce la emisión de la voz, la música, el ruido, etc.

En el desarrollo de los niños/-as con una disminución en su capacidad auditiva sus padres desempeñan, al igual que en todos los niños/-as, un papel primordial. En este caso es importante que los padres acepten el diagnóstico y pongan de su parte para minimizar los problemas que el déficit de su hijo/-a puede generar en su unidad familiar. El niño debe sentirse miembro activo de su familia, debe recibir una pautas educativas beneficiosas para él/ella, debe vivir experiencias directas, no estar sobreprotegido y sobre todo, sentirse querido y amado por los suyos.

Desde la escuela debemos poner a disposición del alumno/-a todos los recursos necesarios y posibles para que alcance ese desarrollo integral y armónico de los aspectos afectivos, sociales e intelectuales de su persona. El aula debe poseer una buena acústica, debe ser espaciosa para poder



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

acoger distintos agrupamientos. Tener disponibles recursos personales como logopedas, profesor de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje ayudarán a nuestro alumno/-a en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Serán necesarios recursos materiales como puede ser un tren de palabras, o recursos técnicos. Sería bueno hacer que el niño/-a trabajase en pequeños grupos donde uno de sus amigos/-as más cercanos pueda servirle de apoyo.

Respecto a nuestra actuación pedagógica hay que tener en cuenta que debemos explicar siempre frente al alumno, no podemos girarnos y hablar al mismo tiempo pues nuestro alumno/-a habrá perdido mucha información, de la misma manera debemos hablar despacio, y vocalizar correctamente. Algunas características físicas nuestras pueden perjudicar y obstaculizar la comunicación visual, como pueden ser los bigotes y barbas, el uso de aparatos dentales, etc... Otros aspectos a tener en cuenta son la luz, que debe entrar por la espalda del alumno, así como el uso de palabras nuevas en el vocabulario léxico del alumno/-a, para introducir las deberíamos utilizar apoyos visuales, táctiles, olfativos,..... Ante todo y sobre todo debo tener en cuenta en cada momento a mi alumno/-a puesto que no existe niveles intermedios de atención en este caso, o atiende o no lo hacen y si no lo hacen es porque algo está fallando, y es nuestra responsabilidad analizar cuál es el motivo y cambiar esa realidad.

En la actualidad nuestra escuela está abierta a todo tipo de realidades, de alumnado, de familias, de experiencias y características..... hoy en día debemos prepararnos para afrontar la pluralidad y lo diverso, porque en la sociedad actual hay cabida para todos, hay alternativas a cualquier situación. Desde nuestra escuela debemos reflejar esa realidad, desde nuestras aulas debemos promover y crear esa escuela inclusiva de la que tanto hablamos.

BIBLIOGRAFÍA

- Becerro, I. (1988). *Educación del niño sordo en integración escolar*. Madrid. Cuadernos de la UNED.
- Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid. Alianza.
- Colin, D. (1985). *Psicología del niño sordo*. Barcelona. Masson.
- Monfort, M. (1992). *Sordera y desarrollo cognitivo*. Logopedia y Fonoaudiología nº 4. Vol III (207-208)
- Ramirez Camacho, R. (1990) *Conocer al niño sordo*. Madrid. CEPE.

Autoría

-
- Ana Belén Melero Jaén
 - Ceuta.
 - E-MAIL: anabelenmelero@hotmail.com